Mónica Alexandra Ballén (funcionaria de la Subdirección del Laboratorio de Aduanas), en mi calidad de Supervisor del Contrato No 00-110-2022 de 2022-11-02, en cumplimiento de los deberes de los Supervisores establecidos en los artículos 82 y 83 de la Ley 1474 de 2011 y cartilla **CT-ADF-0109 CARTILLA DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA**, me permito rendir informe mensual de ejecución en los siguientes términos:

1. Información general:

Contrato No.:	00-110-2022	**Fecha de suscripción:**	2022-11-02
Objeto:	Servicio de Calibración de los equipos de la Subdirección del Laboratorio Aduanero – Lote 2		
Contratista:	**ALPHA METROLOGÍA S.A.S**		
NIT o CC contratista	900407506-8		
Valor del contrato:	$ 1.345.400	**Plazo del contrato:**	Hasta el 20 de diciembre de 2022
Fecha de acta inicio:	2022-11-02	**Fecha de terminación inicial:**	2022-12-20
Garantía de Cumplimiento No.	21-46-101051998	**Aseguradora:**	Seguros del estado S.A
Fecha aprobación garantía:	2022-09-09	**NIT aseguradora:**	860.009.578-6
CDP:	41322 por $ 10.700.000	**Fecha CDP:**	2022-06-06
CRP:	206222 por $ 1.345.400	**Fecha CRP:**	2022-09-01
Modificaciones contractuales:	No aplica		
Valor de la adición del contrato:	No aplica	**Valor final del contrato:**	$ 1.345.400
Prórroga:	No aplica	**Fecha de terminación del contrato:**	2022-12-20
Nombre del supervisor y del personal de apoyo a la supervisión y periodos	MONICA ALEXANDRA BALLEN (Supervisión) Funcionaria de la Subdirección del Laboratorio Aduanero. Las funciones indicadas en la comunicación de designación de supervisión No 100151189-1241 de 2022-09-09.		
Periodo Evaluado:	Diciembre 2022		

2. Estado de las garantías

Las garantías constituidas para amparar el contrato son las siguientes:

Garantía No.	Entidad que emite	Amparos	Porcentaje / Valor asegurado	Vigencia	
				desde	hasta
21-46-101051998	Seguros del estado S.A	Cumplimiento del contrato	30% / $403.620	2022-08-31	2023-06-20
21-46-101051998	Seguros del estado S.A	Pago de salarios	10% / $134.540	2022-08-31	2025-12-20
21-46-101051998	Seguros del estado S.A	Calidad del servicio	20% / $269.080	2022-08-31	2023-12-20
21-14-101005044	Seguros del estado S.A	Póliza de transporte – Perdida total por falta de entrega	100% valor de las mercancías $26.494.000	2022-10-05	2022-11-22

3. Estado financiero del contrato:

No aplica

4. Información sobre avance del contrato:

Actividades ejecutadas durante el periodo y sus resultados y/o productos entregados de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato y cronograma:

No.	Actividad	Producto esperado:	Producto entregado:	% cumplimiento
1.	Entrega de los reportes de calibración de 2 reglas metálicas	2 certificados de calibración	2 certificados de calibración	100%
2.	Entrega de los reportes de calibración de 1 pie de rey análogo	1 certificado de calibración	1 certificado de calibración	100%
3.	Entrega de los certificados de calibración de 2 medidores de caratula digital	2 certificados de calibración	2 certificados de calibración	100%

5. Novedades o situaciones anormales presentadas durante el desarrollo del contrato:

No aplica

6. Resumen de las actividades realizadas por la Supervisión:

1. El 07 de diciembre se reciben 4 certificados de calibración correspondientes a 2 reglas y dos medidores de espesor de carátula y se inicia la revisión de los mismos. Queda pendiente el certificado de calibración del pie de rey.
2. El 03 de enero de 2023 se recibe el certificado de calibración del pie de rey y los certificados de los patrones empleados en las mediciones, los cuales son revisados.
3. El 04 de enero de 2023 se le informa al contratista que se puede iniciar con la etapa de facturación, solicitándole un borrador de la factura con los nuevos lineamientos definidos para este proceso, se le comparte la circular 000003 "Circular recepción de factura electrónica en SIIF" y el manual del usuario.
 El 11 de enero de 2023 se recibe el borrador de la factura, se revisa y se informa al contratista que ya puede ser cargada al sistema de recepción de facturas.

7. Llamadas de atención al contratista:

No aplica

8. Actas suscritas con el contratista:

No aplica

9. Cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social y parafiscales:

El contratista presentó comunicación expedida por la señora DIANA MARCELA RINCON QUEVEDO con fecha de 2022/12/31 obrando en su calidad de Representante Legal de la compañía ALPHA METROLOGIA SAS con NIT 900.407.506-8, identificado con cédula de ciudadanía No. 52486258 de Bogotá de acuerdo con el inciso 4 del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Ley 828 de 2003 "manifiesto bajo juramento que la compañía que represento se encuentra al día en el cumplimiento respecto al pago de sus obligaciones legales con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA, que hemos realizado el pago de los aportes durante los seis meses anteriores a la fecha cuando a ello hubiere lugar, en relación con mis empleados correspondientes a los seis meses anteriores al fecha del cierre de la presente modalidad.". Adicionalmente se realizó la verificación de las planillas de pago de aportes en el periodo de ejecución del contrato

10. Implementación de tratamiento y seguimiento a la Matriz de Riesgos del contrato:

Se realizó seguimiento a los tratamientos previstos para todos los Riesgos de la Matriz de Riesgos del Estudio Previo que forma parte integral del contrato, así:			
Riesgo 1:	Adecuado estudio del mercado y verificación de condiciones, incluido impuestos, transporte, garantías, etc.	**Responsable:**	El contratista
Tratamiento implementado:	El supervisor del contrato verificó previo a la firma del acta de inicio que el contratista contara con la póliza de transporte que cubriera los instrumentos a calibrar fuera de las instalaciones del laboratorio, al no contar con ella, el contratista debió adquirirla y una vez revisada y aprobada se acepto y se firmó acta de inicio el 2022-11-02.		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
Riesgo 2:	Verificación de las condiciones técnicas exigidas	**Responsable:**	El contratista
Tratamiento implementado:	Se verificó que el contratista contará con la acreditación de la ONAC para los servicios de calibración contratados.		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		

11. Necesidad de iniciar proceso administrativo sancionatorio contractual por presunto incumplimiento del contrato:

No aplica

12. Verificación de incentivos:
No aplica

13. Cumplimiento obligaciones ambientales

El supervisor se permite indicar que fueron cumplidas las condiciones de disposición final o recuperación ambiental, a través del acompañamiento al contratista durante la ejecución del contrato.

14. Observaciones
No aplica

En constancia, se firma en Bogotá, D.C. a los 20 días del mes de enero de 2023

Monica A Ballen B.

SUPERVISOR
Mónica Ballén Benavides
Gestor II

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Vigencia		Descripción de cambios
	Desde	Hasta	
1	23/12/2022		Versión inicial

Elaboró:	Lina Constanza Mendieta Cano **Elaboración Metodológica**	Gestor II	Coordinación de Procesos y Riesgos Operacionales
	Rossy Liliana Ascencio Pachón **Elaboración Técnica**	Inspector IV	Subdirección de Compras y Contratos
Revisó:	Camilo Octavio Contreras Bravo	Subdirector	Subdirección de Compras y Contratos
Aprobó:	Camilo Octavio Contreras Bravo	Subdirector	Subdirección de Compras y Contratos